

ACTA Nº 05 / 09: En la ciudad de Montevideo, a los trece días del mes de octubre del año dos mil nueve, a las 12:00 horas, en la sede de la CCSNEP, sita en calle Cerrito 586 - Casa Giró; se reúne la Comisión Directiva del Consejo Nacional de Educación No Formal con la asistencia de: Lic. Jorge Camors, Lorena Cousillas y Marcelo Morales (representando al MEC), Prof. Miguel Alvarez y Mtro. Felipe Machín (representando ANEP), Mag. Pablo Martinis y Nilia Viscardi (en representación de UDELAR).

Lectura del acta anterior: se aprueba por unanimidad.

Orden del día:

- 1) Registro de Instituciones
- 2) Nota de ADESU

1- Se avanza en el Formulario Solicitud de Inscripción de Instituciones. Se realizan nuevas correcciones. Se aprueba que el procedimiento que deberán seguir las Instituciones a efectos de su solicitud de inscripción sea: a) completarlo, b) firmarlo y c) enviarlo por correo postal a Casa de Giró.

Se redacta un texto para difundir los registros de Educadores e Instituciones.

De acuerdo a la resolución ya tomada, donde se aprueba que las Instituciones inscriptas en el Registro de Instituciones de ENF del MEC pasen a integrar automáticamente el Registro de Instituciones de ENF que comienza a implementar el CONENFOR, se decide que el MEC envíe nota a dichas Instituciones a efectos de anunciarles esta disposición y consultarles sobre su interés en mantener su inscripción, en este nuevo marco.

2- Nota de ADESU

Se toma conocimiento y se aprueba invitarla a la próxima reunión de Comisión Directiva. Se le solicitará colaboración en la difusión de los registros y se le entregará el Plan de Trabajo de la Comisión Directiva.

Orden del día para la próxima reunión (20-10-2009)

- 1- Reglamentación de elección de Representantes ante el Consejo Asesor y Consultivo.

Siendo la hora 14 se levanta la sesión.
